

Se observa habitualmente, en los diseños curriculares y en la propia práctica educativa, la falta de contenidos en torno a los conocimientos dedicados al patrimonio histórico-artístico, que configura uno de los elementos esenciales del entorno socio-educativo de los alumnos. Por ello planteo abrir el camino en la investigación educativa en torno a una didáctica dedicada al patrimonio local, que no pierda de vista la interdisciplinariedad y la interculturalidad, y que, al mismo tiempo, ayude a comprender mejor desde su propio contexto los valores intrínsecos que representan los bienes que configuran el patrimonio cultural de una comunidad. Para llevar esto a cabo se debe buscar un método que, a través del descubrimiento, ayude a los alumnos a comprender y valorar mejor los aspectos relativos al patrimonio.

PALABRAS CLAVES: *Didáctica del patrimonio local; Interdisciplinariedad; Interculturalidad; Propuestas didácticas; Educación Secundaria.*

La enseñanza del patrimonio. Propuestas educativas en torno al patrimonio local

pp. 67-93

J. Fernando Gabardón de la Banda Universidad San Pablo CEU Andalucía*

Recientemente se ha puesto de moda en muchos ámbitos culturales la defensa del patrimonio local como símbolo de la propia identidad cultural, proyección de la concienciación que la población está adquiriendo en la defensa de su patrimonio. Sin embargo, en el plano educativo observamos que no se recoge en los planes de estudios de ninguna etapa los conocimientos referentes al patrimonio que los alumnos perciben en su entorno social. Por ello planteo la necesidad de incluir en los diseños curriculares el conocimiento y la valoración del patrimonio local en todas sus versiones. Ello no rompe el carácter global e interdisciplinar que se pretende desde la perspecti-

va actual de la Didáctica de las Ciencias Sociales. Al contrario, mediante la valoración del patrimonio artístico del entorno podrá llegarse a un mejor entendimiento de los bienes culturales en general.

El valor didáctico del patrimonio local

En los últimos treinta años observamos un verdadero desarrollo del corpus legislativo en torno a la protección de los bienes históricos-artísticos desde la Administración Central, Autónomas y las Entidades Locales, a lo que se unen las directrices comunitarias e internacio-

* Profesor de Didáctica de las Ciencias Sociales. Escuela Universitaria de Magisterio. CEU. Campus Universitario de Bormujos. 41930 Bormujos (Sevilla). Tfno.: 954488000

✉ Artículo recibido el 25 de enero de 2005 y aceptado en marzo de 2005.

nales promulgadas por la UNESCO¹. Sin ahondar exhaustivamente en la legislación podemos observar unos objetivos comunes en las propuestas finales de cada una de ellas, centrándose fundamentalmente en la investigación, la conservación y la recuperación de los bienes culturales. Uno de los puntos vitales se refiere a la difusión del patrimonio, como podemos apreciar en el capítulo II de la Ley 9/1993 de 30 de septiembre del Patrimonio Cultural Catalán, que establece la elaboración de un inventario, la gestión de los monumentos, la cesión de uso de los monumentos y la publicación de investigaciones y la divulgación de los mismos.

Esta exhaustiva normativa pone en evidencia el profundo interés que actualmente se dedica a la protección de los bienes culturales que en cierto modo identifican la identidad cultural de una comunidad histórica. Sin embargo, se observa que sin una proyección práctica basada en el interés por concienciar a la sociedad acerca del valor real de aquellos bienes que integran el patrimonio histórico-cultural no tendría ningún sentido la actuación de los poderes públicos. La vía más factible para este objetivo sin duda alguna es el medio educativo, cuyo peso específico en los ámbitos sociales debe de ir dirigido a todo el colectivo social, y específicamente a la formación de los alumnos de Educación Primaria y Secundaria. En este sentido, cabe resaltar en este punto el papel que el Consejo de Europa ha tenido en relación con la pedagogía del patrimonio en los sectores escolares, como recoge la Conferencia de Helsinki de 1996, donde se indica que *“la enseñanza del patrimonio ha de resaltar aquellos valores históricos, artísticos y éticos que se encuentran representados en el patrimonio cultural”*, y en la resolución número 5 de 1998, que aborda la misma cuestión, prácticamente en los mismos términos². Con respecto a ello, el artículo 65 de la Ley Catalana del Patrimonio Cultural dedica uno de sus artículos a la difusión del patrimonio a través de la

enseñanza, donde se precisa: *“El Gobierno de la Generalidad incluirá en los currículum de los diferentes niveles del sistema educativo reglado obligatorio el conocimiento del patrimonio cultural catalán”*. Y en la misma línea se manifiesta también la correspondiente Ley Andaluza.

Ante esta cuestión, cabría plantearse en el campo educativo cual sería el camino óptimo para llegar a despertar el interés en el alumnado por los bienes que configuran el patrimonio cultural. Se observa en la mayoría de ellos un claro desinterés por todo aquello que sugiera elementos culturales ajenos a su realidad cotidiana, como pueda ser una visualización de monumentos históricos, una audición de partituras clásicas o la visita a una exposición. El problema se centra por consiguiente en la necesidad de saber transmitir la riqueza de vivencias personales que pueden descubrir con la observación y estudio de los bienes culturales. Por ello planteo la necesidad de utilizar el patrimonio local como referente vivo y más cercano al alumnado, que despierte la síntesis de valores que se identifica en un bien histórico.

La búsqueda de una metodología óptima para conocer el patrimonio local se convierte en una cuestión a analizar por sí misma. Sin duda alguna el tipo de alumnado será la base a considerar para los planteamientos didácticos, ya que no es lo mismo dirigirse a alumnos muy jóvenes (desde la etapa primaria hasta el bachillerato) que a personas adultas que están insertados en una dinámica de aprendizaje voluntario, ya que a estos últimos les suscita en principio un mayor interés. Las causas que podemos observar en este punto son diversas, pero intentaré sintetizarlas en varios puntos:

a. El conocimiento del patrimonio local está más identificado para los adultos con su entorno sociocultural diario que para los jóvenes, que en cierto modo están más inmersos en el mundo de la globalización cultural, influenciado a su vez por los medios de comunicación.

¹ En relación con la configuración del sentimiento de protección del patrimonio histórico-artístico en el ámbito social es muy interesante el reciente trabajo de Montserrat Crespi Vallbona y Margarita Planells Costa (2003).

² Véase la aportación de Francisca Hernández Hernández: La pedagogía del patrimonio: un instrumento de formación y sensibilización del público, en *El patrimonio cultural: la memoria recuperada*, Gijón: Trea, 2003, donde se hace alusión al papel que el Consejo de Europa ha mantenido respecto a la pedagogía del patrimonio cultural.

b. Este hecho lleva incluso a identificar por parte de los adultos sus propias vivencias con los monumentos histórico, al haber vivido en una sociedad cerrada sin ningún tipo de apertura hacia el exterior, configurando parte de su entorno en torno a los monumentos histórico, en un momento en que las ciudades todavía no se habían expandido en demasía. Ejemplo claro que podemos analizar es como muchas personas adultas se identifican con algunos edificios históricos, porque son el referente de las celebraciones religiosas y sociales que llenaron sus vidas, como su bautizo, matrimonio, que despiertan siempre un aire de nostalgia que le lleva a identificarse con ellos.

c. Curiosamente he podido observar que existen estilos artísticos tradicionales, como puede ser el barroco, que son más aceptados por los sectores más envejecidos de la sociedad que por los más jóvenes. En cierto modo, puede ser que para los jóvenes el barroco les surgiera conservadurismo, tradicionalismo social, que en muchos aspectos choquen con su propia forma de vida, por lo que se observa un rechazo general. No siempre esto tiene como resultado un acercamiento al arte contemporáneo, pero probablemente estarán siempre más cercanos a los entornos artísticos más recientes.

d. Puedo también observar que en muchos aspectos la valoración del patrimonio del entorno más cercano también se identifica con una cierta dosis de dimensión religiosa. Aunque eso, en principio, puede chocar en cuanto a la propuesta, se puede observar que, en cierto modo, la mayor parte del patrimonio local siempre es religioso, y este carácter hace que muchas personas de edad avanzada, educadas en un mundo intensamente religioso, se identifiquen más con ello. Se puede observar, por ejemplo, en el caso de Sevilla, que la recuperación de la iglesia del Salvador, para personas de edades más avanzada, tiene una valoración más religiosa que cultural. En amplios sectores de la juventud se observa una pérdida considerable de la dimensión religiosa, por lo que no se identifican tanto con los monumentos religiosos que, en cierto modo, son los más visibles de una ciudad; mantienen, si acaso, una visión más cultural.

Un hecho parecido al que hemos observado en relación con la dicotomía entre población adulta-población joven, también podemos percibirlo en el mismo seno del ámbito juvenil. Podemos observar varias razones principales:

a. En primer lugar, el medio urbanístico en que viven. Evidentemente no percibirá de la misma manera el patrimonio local un joven que desarrolla su vida en torno al mismo, en los llamados distritos del centro histórico, que el que vive más alejado, sin tener prácticamente contactos con el mismo. De ahí que muchas veces en muchos sectores del alumnado se observe la ignorancia del conocimiento de la ciudad, ya que en muchos casos ni siquiera más de dos veces al año han visitado este espacio urbanístico.

b. En segundo lugar, el entorno socio-cultural. Es un hecho obvio que el entorno socio-cultural del joven, como observa Zabalza, será determinante a la hora de interesarle por el patrimonio local en que vive. Desgraciadamente se observa un gran desinterés en los sectores más desarraigados de la sociedad, al sentirse incluso desplazado de su propio entorno, aunque paradójicamente podemos encontrar un mismo desinterés en ámbitos que en principios podríamos apreciar más abiertos al campo cultural, como en sectores socioeconómicos más altos.

Ante estas reflexiones, el medio educativo debe ser un hábil instrumento para hacer llegar a los alumnos el conocimiento y la valoración de su patrimonio local. Sin ninguna duda será más fácil despertar en este colectivo la sensibilidad hacia lo artístico y lo cultural.

Algunas propuestas en torno a la didáctica del patrimonio local

Uno de los debates más amplios en torno a la enseñanza de las artes ha sido el objetivo al que esta disciplina ha querido llevarnos. Desde los planteamientos positivistas propios del siglo XIX, que proponían una visión memorística de los fenómenos artísticos, hasta las más revolucionarias de carácter constructivista, construyendo por parte del propio alumno el conocimiento de las manifestaciones artísticas, pasan-

do por otras visiones como las tendencias histórico-sociológicas, estructuralistas, iconográfica, se ha intentado siempre enfatizar una concepción generalizada del mundo artístico (Ávila, 2001). No obstante, en muchos casos no se ha tomado en cuenta que el propio patrimonio local podría haberse utilizado como un elemento educativo óptimo a la hora de comprender la fenomenología artística. Ello no es contrario a las propuestas interdisciplinarias y globalizadoras por las que el ámbito educacional camina actualmente³. Sería incoherente que nuestros planteamientos didácticos en torno al mundo artístico se resumieran en lo puramente local, pero ello no quita para observar la importancia del mismo para la comprensión del hecho artístico.

El proceso de aprendizaje del patrimonio local debe de fundamentarse en despertar en el alumno la sensibilidad por el fenómeno artístico y lo que representa para la colectividad. Para ello propongo las siguientes fases:

1ª. *Fase de observación*. Esta primera fase viene dada por el hecho de acostumbrar al alumno a visualizar los monumentos artísticos y entornos urbanísticos que lo envuelven. El instrumento más coherente será realizar numerosas visitas al patrimonio artístico de su entorno, familiarizándose con el mismo, para lo que se necesita despertar en el alumno un cierto interés por el medio que le rodea.

2ª. *Fase de sensibilización*. La observación y familiarización con el entorno social por parte del alumnado le lleva a un despertar del gusto por los monumentos artísticos que configuran el contexto de su vida diaria. En cierto modo estamos defendiendo una postura relacionada con el método intuitivo, por el que al alumno poco a poco se le crea una dosis de curiosidad en torno a su patrimonio, despertándose un cierto interés por su mejor conocimiento.

3ª. *Fase de análisis y comprensión*. Una vez despertado el interés del alumno por conocer el entorno patrimonial del medio social, él mismo procederá a analizarlo y a comprenderlo mejor, por lo que comenzará un periodo de investiga-

ción, con recogidas de datos (referencias bibliográficas), esquemas propios, dibujos, planos y todo aquel material gráfico que le ayude a entenderlo mejor.

4. *Fase de adquisición de conocimientos*. La adquisición de conocimiento vendrá en esta última fase, cuando el propio alumno haya trabajado suficientemente el material didáctico, en este caso el propio bien del patrimonio, sacando él mismo sus propias conclusiones, siendo apoyado en todo caso por el docente que le ayudará en todos los momentos del proceso de aprendizaje.

El estudio de este patrimonio local nos llevaría a un mejor acercamiento a la globalidad del conocimiento artístico y, a su vez, el aprendizaje se dirigiría a un mayor enriquecimiento de la valoración por parte del alumnado del fenómeno artístico en general. El enfoque de esta didáctica del patrimonio local tendría un hilo conductor que va de la observación a la adquisición de conocimientos, pero habría que matizar en relación con el nivel educativo al que fuera dirigido. Habría que sintetizar algunas de las propuestas que defiendo en cada una de las etapas educativas, pero me centraré, a modo de ejemplo, en el ámbito de la Educación Secundaria.

El patrimonio local en la etapa Secundaria

La principal dificultad que se nos presenta en esta etapa es la falta de sensibilización que encontramos en el alumnado por su entorno socio-cultural, fruto de las inquietudes que están viviendo en esta fase de la adolescencia. Por ello necesitamos buscar vehículos que nos ayuden a enganchar al alumno en la participación y construcción de sus conocimientos artísticos. Cabe recordar en este sentido que uno de los objetivos del área de Ciencias Sociales es: "Analizar el legado cultural e histórico de Andalucía para conocer los elementos y rasgos básicos que identifican su Comunidad en el conjunto de las Comunidades a que pertenece". Probablemente el

³ En referencia a ello cabe subrayar la aportación de Xavier Besalú (2002) sobre educar en la diversidad y el papel que los educadores actualmente deben de hacer referencia sobre los conceptos de interculturalidad y globalización.

conocimiento de su entorno patrimonial ayudará a conseguir mejor este objetivo.

En los últimos años se han ido elaborando una serie de guías didácticas dedicadas a monumentos históricos artísticos de carácter local, que en cierto modo han ayudado a la comprensión del entorno cultural del alumno, especialmente tras la creación de los Gabinetes Pedagógicos de Bellas Artes, a raíz del Decreto 269/1985, de 26 de septiembre, que, como indica el preámbulo, surgen al servicios de los escolares andaluces para la comprensión y conocimiento de su entorno cultural. Es muy importante matizar que la elaboración de este material didáctico se debe de realizar mediante una enseñanza de descubrimiento, para que ellos mismos descubran por sí mismos el valor significativo que representan los bienes históricos-artísticos que configuran su medio socio-cultural, alejándose, por ello, de prácticas educativas conductistas.

La propuesta concreta de trabajo que hago es la utilización del plano de Olavide como instrumento para el conocimiento del patrimonio local, construyendo el alumnado sus propios conocimientos. Si desglosamos un sector de la ciudad, por ejemplo, el ámbito de la Campana, conocido por muchos de los alumnos, fundamentalmente, por ser un lugar de cita en las salidas nocturnas, al analizar gráficamente este sector se darán cuenta de cómo era el espacio urbanístico donde están situados y lo que representó en una etapa histórica anterior. Así podemos proponerles las siguientes actividades:

a. Anotación de los siguientes puntos sobre el plano de Olavide:

- 1º. Delimitación de las calles que existían en este sector durante el siglo XVIII.
- 2º. Anotación de los principales edificios que observan en el plano.
- 3º. Finalidad de cada uno de los monumentos que observan en el plano.
- 4º. Importancia de ese sector urbanístico en ese sector de la ciudad.

b. Anotación de los siguientes puntos sobre el plano actual:

- 1º. Delimitación de las calles actuales.
- 2º. Anotación de los edificios que encuentran actualmente en este sector.
- 3º. Recuentos de los edificios históricos supervivientes a la etapa anteriormente analizada.
- 4º. Finalidad de los edificios más representativos que anteriormente se han anotado.
- 5º. Función actual de este sector urbanístico de la ciudad.

Posteriormente el alumno contrarrestará ambos conjuntos de informaciones, por lo que llegará a una serie de conclusiones que le llevará a comprender múltiples aspectos en relación con el patrimonio local. Podemos citar algunos de estos aspectos:

– El cambio experimentado desde el punto de vista urbanístico. Siguiendo a Pilar Rodrigo y Antonio Rodrigo: *“una vez que el alumno accede a la idea de que la ciudad en la que vive no fue igual en el pasado que en la actualidad, puede contextualizar su propia realidad más cercana conociendo las características de las ciudades (...)”*⁴; se da cuenta del carácter dinámico del medio urbano en que vive; por lo que percibe que el entorno analizado ha ido cambiando sucesivamente y lo que le envuelve es el resultado de procesos evolutivos anteriores. En este punto también puede aproximarse al cambio del espacio y del tiempo; en el contexto del conocimiento de las ciencias sociales. Su ciudad, su entorno, es algo vivo, no estático, cuyo presente es el resultado de un pasado histórico.

– En relación con lo anterior, observa cómo los monumentos históricos son los mejores testimonios del pasado vivido por la ciudad, que han de cuidarse para comprender mejor la realidad que rodea al alumno. El edificio histórico no lo capta ya como algo aislado, como un edificio caduco, sin un uso práctico, sino que por el contrario lo insertará en un entorno determinado. Mediante su análisis se podrá comprender mejor no solamente aspectos estéticos, sino

⁴ Pilar Rodrigo y Antonio Rodrigo (2000, p. 45) subrayan la importancia de la utilización de trabajos con planos, por lo que *“el alumno se va acercando a la idea de que las ciudades cambian y que las ciudades españolas y europeas han cambiado y evolucionado a lo largo del tiempo”*.

también ámbitos económicos, sociológicos y culturales en general.

– A través del análisis de ese entorno urbanístico y de los monumentos que lo componen el alumno podrá captar las vivencias cotidianas de ese espacio. Si observamos, en el siglo XVIII, el sector de la Campana estaba ocupado prácticamente por conventos y palacios, edificios representativos de las clases sociales imperantes del momento. Actualmente, la mayoría de estos edificios han desaparecidos, ocupando sus manzanas centros comerciales, firmas de multinacionales, lo que ejemplifica la sociedad de consumo en que hoy vivimos. Por lo que el propio espacio analizado nos está proyectando el cambio social que ha experimentado la ciudad desde el siglo XVIII hasta nuestros días; en definitiva, el paso de una sociedad teocrática a una sociedad posmoderna, donde la actividad del consumo es el matiz más importante del entorno. Ello llevará al alumno a comprender por qué este sector urbanístico ha adquirido tanta importancia en una ciudad como Sevilla.

– Al mismo tiempo buscará las raíces históricas que han llevado a esa situación (desde las revoluciones liberales, las leyes desamortizadas, la irrupción de la sociedad de consumo, etc.). Pilar Rodrigo y Antonio Rodrigo (2000, p. 17) subrayan la importancia de la historia local en los contenidos de la enseñanza secundaria obligatoria a la hora de conocer el entorno socio-cultural del alumno: "(...) *la historia local, que se convierte aquí en un recurso metodológico de primer orden, que contribuirá a despertar en el alumno actitudes de interés por su entorno más cercano, por su pasado urbano. El conocimiento y el análisis de su realidad urbana, desde el punto de vista de la evolución urbanística sufrida en el pasado, ayudará a la formación de su conciencia histórica como ciudadano del presente, heredero de un pasado que contribuyó de manera decisiva en su realidad actual*".

Con estas actividades creo que podemos llegar a los siguientes objetivos que podemos plantearnos al comienzo de esta actividad:

- Comprender la evolución urbanística de su ciudad, a través del análisis de un sector determinado.
- Captar la importancia del monumento histórico, como testimonio de las fases históricas anteriores.
- Analizar la funcionalidad práctica del estudio de un enclave urbanístico determinado con sus monumentos.
- Concienciar acerca del valor social y cultural del edificio histórico.
- Intentar la captación de los valores estéticos del edificio histórico.

La evaluación de esta actividad se centraría en comprobar mediante un pequeño cuestionario cuáles son los conocimientos que han sido capaces de asimilar los estudiantes sobre el patrimonio que les rodea, y, lo más importante, sondear el despertar de su sensibilidad por los valores histórico-artísticos.

REFERENCIAS

- ÁVILA, R. M^a. (2001). *Historia del arte, enseñanza y profesores*. Sevilla: Díada.
- BESALÚ, X. (2002). *Diversidad cultural y educación*. Madrid: Síntesis.
- CRESPI VALLBONA, M. y PLANELLS COSTA, M. (2003). *El patrimonio cultural*. Madrid: Síntesis.
- GARCÍA BLANCO, A. (1988). *Didáctica del museo*. Madrid: Ediciones de la Torre.
- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, F. (2002). *El patrimonio cultural: la memoria recuperada*. Gijón: Trea.
- RODRIGO, P. y RODRIGO, A. (2000). *El espacio urbano*. Madrid: Síntesis.

SUMMARY

Occasionally we can observe, in curriculum designs and in educational practice, a lack of content about knowledge dedicated to historic-artistic heritage which forms one of the essential elements in pupils' social and educational environment. For that reason, I propose to take the initiative in educational research regarding didactics dedicated to local cultural heritage, without forgetting interdisciplinary and intercultural aspects which at the same time help to achieve a better understanding of the intrinsic values which make up the goods that form part of the cultural heritage of a community. To do this, a method based on learning through discovery should be sought, which at the same time would allow pupils to become more aware of questions related to heritage.

Key words: *Local Heritage Didactics; Interdisciplinarity; Interculturality; Didactic Proposals; Secondary Education.*

RÉSUMÉ

On remarque fréquemment, dans les curricula et la pratique enseignante, qu'il n'y a pas assez contenu relatif à la richesse historique et artistique de l'environnement des étudiants. C'est pour ça que je suggère de commencer une recherche pédagogique qui, tenant compte des aspects interculturels, aide à apprécier la valeur des biens patrimoniaux d'un pays. À ce propos, on doit chercher une méthode qui, au moyen de la découverte, aide les étudiants à une meilleure compréhension et estimation des aspects patrimoniaux.

Mots clé: *Didactique du patrimoine local; Interdisciplinarité; Interculturalité; Propositions didactiques; Education Secondaire.*

